

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicopedagogía		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Inserción Socio-Laboral		
Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	251192
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Orientación Socio-Comunitaria		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
María Argeme Núñez	mariaargeme.nunez@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como propósito capacitar al alumnado para comprender y facilitar los procesos de orientación e inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad, con especial atención a aquellos colectivos con necesidades específicas de apoyo educativo y social. Se abordan los factores que influyen en la empleabilidad, el desarrollo vocacional y la transición a la vida adulta, así como las barreras estructurales y personales que dificultan el acceso al mercado laboral en condiciones de equidad.

Desde una perspectiva psicopedagógica, se estudian estrategias de acompañamiento y diseño de itinerarios

personalizados de inserción, el trabajo colaborativo con agentes sociales y educativos, y el papel de los programas institucionales y comunitarios en la promoción de la inclusión sociolaboral. La asignatura fomenta una mirada integradora que contempla la educación como herramienta clave para fomentar la autonomía y la dignidad personal.

Se promueve el compromiso ético del futuro psicopedagogo con el desarrollo humano y la promoción de oportunidades reales para todos. El análisis de experiencias profesionales, el contacto con recursos del entorno y la elaboración de propuestas de intervención permiten al estudiante conectar el conocimiento técnico con una práctica transformadora y al servicio de la persona.

OBJETIVO

Dotar al alumnado de las competencias necesarias para diseñar, implementar y evaluar procesos de orientación e inserción sociolaboral, especialmente con personas y colectivos en riesgo de exclusión, promoviendo su desarrollo personal y profesional desde una perspectiva inclusiva, ética y centrada en la dignidad de la persona.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos.

CONTENIDOS

- Conceptualización de inserción socio-laboral.
- Orientación, formación e inserción sociolaboral desde un enfoque educativo.
- El asesoramiento y enfoque de potencialidades.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases expositivas participativas.
- Resolución de problemas o casos prácticos y otras actividades de aprendizaje individuales o cooperativas.
- Aula virtual: trabajo virtual en red, revisión y visionado de material, chats y foros.
- Seguimiento académico y actividades de evaluación.
- Trabajo personal individual y estudio autónomo

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Abordar el análisis de las potencialidades del alumno para la orientación y formación laboral

Promover y colaborar en acciones que favorezcan la inclusión socio-laboral, mostrando una actitud comprometida con el bienestar y la integración de los estudiantes en la sociedad y el mundo laboral.

Orientar y formar en la inserción laboral desde una perspectiva educativa, además de asesorar e identificar sus potencialidades

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Explica el concepto de inserción sociolaboral y su relevancia dentro de los procesos de orientación educativa.

Diseña itinerarios formativos y estrategias de orientación profesional, adecuados al perfil y circunstancias del alumnado.

Aplica herramientas de evaluación de intereses, habilidades y potencialidades para la orientación sociolaboral personalizada.

Identifica barreras y facilitadores en el acceso al empleo, proponiendo medidas para su compensación desde un enfoque inclusivo.

Colabora en el diseño y ejecución de programas de inserción sociolaboral, en coordinación con agentes educativos y sociales.

Fomenta una actitud de compromiso, acompañamiento y empoderamiento en los procesos de integración sociolaboral del alumnado.

Reflexiona críticamente sobre su papel como orientador/a, adoptando una actitud ética y proactiva ante las situaciones de exclusión laboral.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria:

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final obtenida para la asignatura en la convocatoria ordinaria vendrá definida por las notas obtenidas en las siguientes áreas:

- Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 60%
- Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales: 40%

Todos los exámenes en convocatoria ordinaria y extraordinaria se realizarán de forma presencial. La asignatura se supera obteniendo una puntuación mínima de 5 en las calificaciones del punto 1 y 2.

Sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá superar aquella parte o partes de la evaluación no superada/s previamente en la convocatoria ordinaria, realizando, así, las actividades y/o ejercicios prácticos de profundización en la materia, los trabajos individuales y grupales y/o las pruebas escritas u orales

correspondientes.

Normativa sobre plagio:

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UVF](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Francisco Molina Varona. Metodología de empleo con apoyo en la inserción sociolaboral de personas con discapacidad :SSCG0109 / Antequera, Málaga :IC Editorial,2023

David Sánchez Teruel. Cuaderno del alumno: estrategias de intervención sociolaboral en personas en riesgo de exclusión[recurso electronico] Madrid :Editorial CEP, S. L.,2010

Fermín Pérez Aguilera. Manual estrategias de intervención sociolaboral en personas en riesgo de exclusión[recurso electronico] Madrid :Editorial CEP, S. L.,2010

García, J.D. (2018) Intervención socio-laboral con colectivos en riesgo de exclusión social -
(García, J.D. (2018) Intervención socio-laboral con colectivos en riesgo de exclusión social -, Formación Alcalá)

Complementaria

Lourdes Mateo Sanz, José Luis Rey Pérez, editores. El empleo de las personas con discapacidad :oportunidades y desafíos / Madrid :Dykinson,2018

Ricardo Moreno Rodríguez (coordinador) ; Manuel Sánchez Torres, Miriam Díaz Vega. Discapacidad vs empleo :aspectos a considerar para la inclusión en el empleo ordinario / Madrid :Dykinson,[2016]